



# BANCO MULTIVA

---

## REPORTE ANUAL 2022

SEGÚN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
DE LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO ART. 180

**INDICE**

**I. CONSEJO DE ADMINISRACION**

**II. COMPENSACIONES Y PRESTACIONES**

**III. EMISION O AUTORIZACIÓN DE CRITERIOS O REGISTROS CONTABLES ESPECIALES**

**IV. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.**

**V.CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA**

**VI. INDICADORES FINANCIEROS**

**VII. PERSONAS RESPONSABLES**

**VIII. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DICTAMINADOS**

## I. CONSEJO DE ADMINISTRACION

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero	Fecha de designación	Experiencia
Javier Valadez Benítez	Presidente (consejero propietario)	Relacionado	20-11-2015	<p><b>Estudios:</b> Contaduría Pública por la UNAM.</p> <p><b>Experiencia Profesional:</b> -Dir. Gral. de Grupo Financiero Multiva de 1996 a la fecha. -Director General de Casa de Bolsa Multiva de 1999 a la fecha. -Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Multiva, Banco Multiva, Casa de Bolsa Multiva y Fondos de Inversión Multiva.</p>
Carlos Ignacio Soto Manzo	Consejero suplente	Relacionado	20-11-2015	<p><b>Estudios:</b> Licenciatura en Administración por el ITAM</p> <p><b>Experiencia:</b> Director General de Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple desde 2007 a la fecha. Director General de sociedades de inversión de 2003 a 2007. Director General de Multivalores Sociedad Operadora de Sociedades de inversión de 2001 a 2006.</p>
José Luis Alberdi González	Consejero propietario	Relacionado	30-11-2006	<p><b>Estudios:</b> - Maestría en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p><b>Experiencia Profesional:</b> - Director Jurídico Corporativo de Grupo Empresarial Ángeles, S.A. de C.V. de 1992 a la fecha.</p>
Gabriel López Avila	Consejero suplente	Relacionado	30-04-2021	<p><b>Estudios:</b> Maestría en Derecho Corporativo por la Universidad Anáhuac</p> <p><b>Experiencia Profesional:</b> -Subdirector Jurídico Corporativo de Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V. de 2004 a la fecha</p>
Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero propietario	Independiente	30-11-2006	<p><b>Estudios:</b> - Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad de Guadalajara.</p> <p><b>Experiencia Profesional:</b> - Contador Público independiente en las áreas de Asesoría fiscal y Finanzas, de empresas de diversas actividades, siendo Comisario y miembro del Consejo de Administración de varias de ellas. - Ha participado como Consejero Independiente de Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias de 1993 a la fecha. - Socio director de Padilla Villarruel y Cía. S. C. (actual).</p>

Eduardo Berrondo Ávalos	Consejero propietario	Independiente	8-04-2010	<p><b>Estudios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana.</li> <li>- Maestría en Administración de Empresas (MBA), Programa de Alta Dirección de Empresas AD-2: IPADE.</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director General Exinmex de 1984 a 1987.</li> <li>- Director General Adjunto de la División Financiera Grupo Financiero Prime de 1987 a 1992.</li> <li>- Director Adjunto de Grupo Financiero Bital de 1992 a 2000.</li> <li>- Director General de Bital de 2000 a 2003.</li> <li>- Miembro del Comité Ejecutivo de varias empresas del ramo inmobiliario, turismo y manufactura de 2003 a la fecha.</li> </ul>
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	Consejero propietario	Independiente	8-04-2010	<p><b>Estudios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría (MBA) en el Colegio de Graduados en Alta Dirección.</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presidente de Genomma Lab Internacional S.A.B. de C.V. de 1996 a la fecha.</li> </ul>
Juan Pacheco del Río	Consejero propietario	Independiente	18-05-2012	<p><b>Estudios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contador Público Certificado egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en 1989.</li> <li>- Maestro en Administración, ITAM, 1983.</li> <li>- Curso de Alta Dirección en el IPADE AD-2000/01</li> <li>- Birthing of Giants , clase 2006, en el Massachusetts Institute of Technology (MIT)</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De la Paz Costemalle-DFK, S.C. nov 1990 a la fecha</li> <li>- Ruiz Urquiza y Cía S.C. jun 1986 a nov 1990</li> </ul>
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero suplente	Independiente	30-11-2006	<p><b>Estudios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac.</li> <li>- Administrador Marítimo por la A&amp;M University, Galveston Texas.</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director General de Corfuerte, S.A. de C.V. de 1992 a 1999.</li> <li>- Ha participado como consejero en los Consejos de Administración de: Grupo Financiero Multiva y subsidiarias de 1992 a la fecha, Heralcor, S.A. de C.V. de 1991 a la fecha, Filles, S.A. de C.V. de 1982 a la fecha, Tipolito, S.A. de C.V. de 1983 a 2001, Corfuerte, S.A. de C.V. de 1992 a 1999, Alimentos del Fuerte, S.A. de C.V. de 1993 a 1999, Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V.</li> </ul>

				de 1992 a 1996, Grupo Herdez, S.A. de C.V. de 1983 a 1993. - Vicepresidente Ejecutivo y Director general de Heralcor, S.A. de C.V. de 1991 a la fecha.
Carlos Álvarez Bermejillo	Consejero suplente	Independiente	8-04-2010	<b>Estudios:</b> - Ingeniero Químico por la Universidad de Guadalajara. <b>Experiencia Profesional:</b> - Director General de Laboratorios Pisa de 1983 a la fecha.
Kamal Abbud Neme	Consejero suplente	Independiente	30-04-2015	<b>Estudios:</b> Contador Público por la UNAM <b>Experiencia:</b> - Director General de Abbud Hnos y Cía de 1967 a la fecha.
Juan Carlos Estudillo Delgado	Consejero suplente	Independiente	30-04-2015	<b>Estudios:</b> Contador Público por la UNAM <b>Experiencia Profesional:</b> - Socio de Auditoría de De la Paz Costemalle DFK, SC de 1992 a la fecha. - Miembro de la Junta de Honor del CCPM de 2014 a la fecha.

## II. COMPENSACIONES Y PRESTACIONES

El importe acumulado de compensaciones y prestaciones percibidas durante el año 2022, por las personas que integran el Consejo de Administración y los principales funcionarios de Multiva ascendió aproximadamente a 182.65 millones de pesos.

Las compensaciones y prestaciones son las siguientes:

- **Compensación Fija:** Sueldo
- **Plan de Bono Anual 2022**

El esquema para las áreas administrativas contempla la evaluación del resultado financiero y operativo de la Institución, así como la evaluación del desempeño individual a través del cumplimiento de los objetivos de cada participante para el pago de Bono Anual.

**Vacaciones:** De 10 a 20 días hábiles según la categoría y la antigüedad.

**Prima Vacacional:** equivale al 50% de los días de vacaciones que correspondan según la antigüedad

**Dote Matrimonial:** Aplica para el personal que tiene más de un año de antigüedad y cuenta con contrato indeterminado y contrae nupcias; Equivale a un mes de sueldo bruto.

**Vales Despensa:** Equivale al 15% del salario mensual topado a 30 días de UMA vigente y se paga una vez al mes.

**Aguinaldo:** El equivalente a 30 días de sueldo.

### **Seguro para Gastos Médicos Mayores:**

En todos los casos la cobertura aplica para los titulares y sus beneficiarios (Cónyuges e hijos) con un deducible de 2 SMGM y un coaseguro del 10%; esta prestación se divide en tres categorías que van de “Auxiliares y hasta Subgerentes” la cobertura será hasta de \$3'220,513.08 de pesos, para “Gerentes y Subdirectores” hasta de \$4'294,017.44 de pesos y “Directores” están cubiertos hasta por un monto de \$10'735,072.96 de pesos.

### **Seguro de Vida:**

En caso de fallecimiento o incapacidad total, se otorga un Seguro de Vida cuya suma asegurada asciende a 24 meses de sueldo por muerte natural para empleados con categoría de “Auxiliares y hasta Subgerentes”, para “Gerentes y Subdirectores” de 36 meses de sueldo y en el caso de “Directores”, la suma asegurada asciende a 72 meses. En caso de muerte accidental comprobada por la aseguradora, la indemnización sería doble para todos los casos.

Check Up: Aplica solo a Directores y se cubre el 70% del costo. La frecuencia del estudio depende de la edad del Director.

### **III. EMISION O AUTORIZACION DE CRITERIOS O REGISTROS CONTABLES ESPECIALES**

No hay emisión o autorización de criterios o registros contables especiales emitidos por la CNBV que apliquen para Banco Multiva.

### **IV. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.**

#### **I. Mejoras a las NIF 2023**

En noviembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son las siguientes:

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” Esta mejora considera eliminar la referencia del promedio anual del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, cuando en realidad lo que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, esto para no generar confusiones para su determinación.

#### **II. Amortización de partidas diferidas de cartera de crédito con tasa de interés efectiva (TIE)**

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 23 de septiembre de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer la opción para que durante el ejercicio 2022, en la determinación del costo amortizado a que se refiere el criterio B-6 “Cartera de Crédito”, las instituciones pudieran seguir reconociendo los intereses devengados de la cartera de crédito mediante la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia. Como se establece en la nota 3, la Administración optó por dicha facilidad y lo notificó a la Comisión mediante escrito del 1 de diciembre de 2021.

A partir del 1 de enero de 2023 el reconocimiento posterior del costo amortizado de los contratos de crédito, los costos de transacción, comisiones, otras partidas cobradas por anticipado; así como las partidas que resulten por operaciones de renegociación se amortizarán mediante la aplicación de la TIE.

En cumplimiento con lo establecido en las Disposiciones, detallamos como parte de nuestras revelaciones a las notas a los estados financieros lo siguiente:

a. La mecánica de adopción se ejecutó con base al Proceso de Implementación de Normas Contables, mediante la creación de proyectos y cumpliendo las siguientes fases en los ejercicios, desde la publicación de los primeros borradores de los criterios:

- Análisis Normativo.- Delimitación de impactos y alcance;
- Análisis GAP.-Análisis y confirmación de impactos con áreas intervinientes;
- Plan Director.- Concentrado de impactos conceptuales, acciones y responsables de implementación de todas las áreas afectadas. Así como el involucramiento de la alta dirección;
- Ejecución de líneas de acción.- Diseño y solución, implementación y seguimiento.

Dicho proyecto incluyó las definiciones de las políticas contables, los procesos para la implantación, evaluación de impactos tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

b. A continuación, se describen los principales cambios adoptados para la determinación y reconocimiento de la aplicación del costo amortizado con tasa de interés efectiva:

- En el reconocimiento inicial debe cuantificarse el precio de la transacción mismo que corresponde al monto neto financiado (en adelante "MNF"), que resulta de sumar o restar al monto original del crédito, el seguro financiado (en su caso), los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de la transacción es el valor razonable de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y es la base para aplicar el método de interés efectivo requerido en el cálculo del costo amortizado en su reconocimiento posterior.

- Los costos de transacción, incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

- Los costos de transacción, así como las partidas cobradas por anticipado, se reconocerán como un cargo o crédito diferido, según corresponda y deberán amortizarse contra los resultados durante la vida del crédito en el Estado de Resultados Integral en el margen financiero, conforme a la TIE. Previo a la aplicación de este criterio las partidas diferidas se amortizaban en línea recta.

- La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo considera los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

- Para determinar la TIE, se siguen los pasos siguientes:

1. Determinar el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. - Mediante la sumatoria del principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual;
2. Determinar el interés efectivo. - Deduciendo de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, determinados conforme al numeral anterior, el MNF;
3. Determinar la tasa de interés efectiva. - Representa la relación entre el interés efectivo y el MNF.

- Cuando se reestructura un crédito en etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida parcialmente, se debe determinar la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

1. Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;

2. Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la TIE original, y
3. Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados futuros descontados con la TIE original como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Método de implementación Acorde a lo que establece el criterio de la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”, la implementación se realizó bajo el método prospectivo, toda vez que la adopción del criterio representó cambios sustanciales en los sistemas aplicativos de la Institución y con alto grado de complejidad para la identificación de información histórica y su extracción de las fuentes de almacenamiento; así como el procesamiento para la reconstrucción de las tablas de amortización originales que nos permita estimar los flujos de efectivo iniciales, la identificación de las comisiones de originación y los costos de transacción que apliquen para los contratos bajo el alcance de la norma.

Por lo tanto, se identifica que El Banco realizó los esfuerzos razonables y justificables que establecen el marco conceptual de las NIFs, sin embargo, no fue posible determinar la ganancia o pérdida en las operaciones renegociada ni el efecto de la amortización de las partidas diferidas con Tasa de Interés Efectiva, en lugar de línea recta.

La Administración del Banco se encuentra en un proceso de determinar los efectos de adopción de las nuevas Normas de Información Financiera y las mejoras a las NIF en los estados financieros consolidados.

## V. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA.

(Millones de pesos mexicanos)

	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS						
	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	ENTIDADES FINANCIERAS	ENTIDADES GUBERNAMENTALES	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIP. DE VIVIENDA	TOTAL DE RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA							
Riesgo A	\$57,473	141	6	88	35	0	\$270
Riesgo B	3,068	47	0	4	24	1	76
Riesgo C	609	81	2	0	6	0	89
Riesgo D	1,574	628	6	0	8	3	645
Riesgo E	1,022	439	13	0	68	341	861
TOTAL	63,746*	1,336	27	92	141	345	1,941
Reservas adicionales por intereses vencidos							265
Total estimación preventiva							<u>\$2,206</u>

### Notas:

1. Las cifras para la calificación y constitución de reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2023.
2. La cartera crediticia califica conforme a las reglas para la calificación crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).



3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: Constitución de reservas preventivas por intereses devengados sobre créditos vencidos.

## VI. INDICADORES FINANCIEROS

CONCEPTO	2022	2021	2020	2019	2018
INDICE DE MOROSIDAD	2.16%	4.11%	3.40%	1.4%	1.1%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	148.15%	87.02%	87.58%	125.3%	134.6%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.17%	2.23%	1.50%	2.6%	2.5%
ROE	7.33%	6.86%	6.00%	3.2%	20.4%
ROA	0.55%	0.57%	-0.30%	0.2%	1.2%
CAPITAL NETO/ACTIVOS SUJETOS A RIESGO DE CREDITO	17.95%	21.96%	19.30%	17.7%	19.2%
CAPITAL NETO/ACTIVOS SUJETOS A RIESGO DE CREDITO Y MERCADO	14.23%	17.69%	15.60%	14.6%	16.1%
LIQUIDEZ	81.58%	85.89%	78.50%	83.9%	85.8%
MIN	1.97%	1.56%	0.70%	2.3%	3.1%

## INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO

(Millones de pesos mexicanos)

CONCEPTO	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
Capital neto	\$7,013	\$6,413	\$6,254	\$6,365	\$6,509
Activos en riesgo crédito	37,036	\$29,220	\$32,403	\$35,979	\$33,974
Activos en riesgo mercado	5,502	\$2,436	\$2,607	\$2,460	\$1,539
Activos en riesgo por riesgo operacional	4,737	\$4,621	\$4,978	\$5,024	\$4,970
Activos en riesgo por faltantes de capital en filiales del exterior	0	0	0	0	0
Activos totales en riesgo	\$47,275	\$36,265	\$39,988	\$43,463	\$40,482
Capital Neto/Activos en riesgo crédito	17.95%	21.96%	19.30%	17.69%	19.16%
Capital Neto/Activos totales en riesgo	14.23%	17.69%	15.64%	14.64%	16.08%

## VII. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Multiva, S.A. contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Lic. Carlos Soto Manzo  
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración Finanzas

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
Directora de Auditoría

C.P. Irma Gómez Hernández  
Contador General

## VIII. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DICTAMINADOS

La “Información Dictaminada 2022” se encuentra disponible en el apartado de “Estados Financieros 2022” con el nombre “Dictaminados” en la siguiente liga:

<http://www.multiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva>

En esta misma liga, pero en el apartado de “ESTADOS FINANCIEROS”, está disponible este informe con el nombre de “Reporte Anual 2022”